

Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Grado en Estudios Franceses
Año plan de estudio:	2009
Curso implantación:	2009-10
Centro responsable:	Facultad de Filología
Nombre asignatura:	Lengua Francesa III
Código asignatura:	1820025
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	2
Periodo impartición:	Primer cuatrimestre
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Filología Francesa
Departamento/s:	Filología Francesa

Coordinador de la asignatura

REALES PEREZ, FRANCISCO JAVIER

Profesorado (puede sufrir modificaciones a lo largo del curso por necesidades organizativas del Departamento)

Profesorado de grupo principal

REALES PEREZ, FRANCISCO JAVIER

Objetivos y competencias

OBJETIVOS:

El objetivo fundamental de esta asignatura es desarrollar la competencia comunicativa y comprensiva en lengua francesa en un nivel avanzado, escrito y oral.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

Comunicarse eficazmente, de forma correcta y fluida en lengua francesa.

Producir adecuadamente textos en lengua francesa.

Conocer y utilizar correctamente el sistema fonético, morfo-sintáctico y léxico-semántico de la lengua francesa.

Competencias genéricas:

Conocimientos generales básicos.

Conocimiento de una segunda lengua.

Capacidad de análisis y síntesis.

Comprensión de culturas y costumbres de otros países.

Capacidad para aplicar la teoría a la práctica.

Habilidades para trabajar en grupo.

Capacidad de aprender.

Habilidad para trabajar de forma autónoma.

Contenidos o bloques temáticos

1. Sintaxis de la frase compleja 1. Formas de frase.
2. Morfología 3.
3. Léxico: la derivación.
4. Coherencia y cohesión: organizadores textuales.
5. El resumen. La reformulación.

Relación detallada y ordenación temporal de los contenidos

[Se detallan únicamente los contenidos teóricos de carácter gramatical y los contenidos específicos de léxico. Los contenidos fonéticos, comunicativos y otros contenidos de léxico serán integrados a lo largo del curso a través de la realización de actividades prácticas].

1. Sintaxis de la frase compleja 1:

-las subordinadas relativas; las subordinadas completivas;

-formas de frase: neutra/enfática, activa/pasiva.

2. Morfología:

-verbos 3: subjuntivo, condicional, participe présent 1 (uso adjetival).

-pronombres 3: en (todos los usos); y; relativos.

3. Léxico: La derivación nominal, verbal y adjetival.

4. Coherencia y cohesión 1: organizadores textuales de enumeración/orden de las ideas (tout d'abord, ensuite, finalement (y equivalentes), d'une part, d'autre part (y equivalentes), adición (aussi, également, de plus, par ailleurs), conclusión (en conclusion, pour conclure).

5. El resumen. La reformulación.

El profesorado podrá apoyarse en manuales y/o proponer alguna lectura obligatoria. Dichas referencias serían comunicadas a los estudiantes a lo largo de las primeras semanas del cuatrimestre.

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad

B Clases Teórico/ Prácticas

Horas

30

C Clases Prácticas en aula

30

Idioma de impartición del grupo

FRANCÉS

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

Evaluación continua.

Exámenes, parciales o finales.

Los porcentajes de cada prueba se expondrán en el Proyecto Docente de la asignatura.

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Clases teóricas

Metodología activa y participativa, basada en la construcción significativa del conocimiento y en la realización de actividades que permitan aplicar la teoría a la práctica.

Prácticas (otras)

Metodología activa y participativa, centrada en la práctica de la competencia comunicativa y comprensiva tanto oral como escrita. Ejercicios escritos y orales.

AAD sin presencia del profesor

Realización de trabajos y tareas.

Horarios del grupo del proyecto docente

<http://filologia.us.es/horarios-de-clase/>

Calendario de exámenes

<http://filologia.us.es/calendario-de-examenes/>

Tribunales específicos de evaluación y apelación

Presidente: FLAVIE FRANCOISE FOUCHARD DELETTRE

Vocal: BERNADETTE DIOUF DIENE

Secretario: SALUD ADELAIDA FLORES BORJABAD

Suplente 1: CONCEPCION PEREZ PEREZ

Suplente 2: EVA PICH PONCE

Suplente 3: MARIA JESUS PACHECO CABALLERO

Sistemas y criterios de evaluación y calificación del grupo

Sistemas de evaluación

Evaluación continua.

Exámenes, parciales o finales.

Los porcentajes de cada prueba se expondrán en el Proyecto Docente de la asignatura.

Criterio de calificación

El alumnado podrá acogerse a dos sistemas de evaluación:

1) Sistema de evaluación continua. Para optar a este sistema de evaluación, el alumnado deberá entregar en tiempo y forma el 80 % de las actividades indicadas por el profesorado. Dichas actividades se presentarán, se realizarán y se entregarán durante el horario habitual de clase, sin previo aviso. Los estudiantes que lleguen a clase una vez que la actividad haya comenzado podrán realizar la actividad, pero esta no computará como una actividad entregada (salvo en casos excepcionales y debidamente justificados). La detección de copia y/o plagio implicará la exclusión automática del sistema de evaluación continua.

En el sistema de evaluación continua, los estudiantes que cumplan con el requisito anteriormente indicado se presentarán en primer lugar a una prueba sobre contenidos específicos (gramática y léxico). Únicamente aquellos alumnos que superen dicha prueba de contenidos específicos podrán presentarse a las demás pruebas de evaluación continua.

La fecha, hora y aula de las distintas pruebas de evaluación continua se publicarán en la Plataforma de Enseñanza Virtual.

II) Sistema de evaluación final. Los estudiantes que no hayan podido optar por el sistema de evaluación continua, aquellos que hayan suspendido por dicho sistema de evaluación o los que quieran subir nota podrán presentarse al sistema de evaluación final en la fecha establecida por la Secretaría de la Facultad.

En función del horario y de la duración de la prueba escrita, es posible que se convoque a los alumnos en otro momento para la prueba de producción oral. En cualquier caso, se avisará con antelación a través de la Plataforma.

Muy importante:

- Ambos sistemas de evaluación consistirán en:

o una prueba de comprensión oral: 10 %

o una prueba de comprensión escrita: 10 %

o una prueba de producción oral: 25 %

o una prueba de producción escrita: 25 %

o una prueba de contenidos específicos (gramática y léxico): 30 %

- En ambos sistemas, será necesario aprobar todas las pruebas de las que se compone la evaluación para aprobar la asignatura, es decir, obtener unas calificaciones iguales o superiores a las siguientes:

o en la prueba de comprensión oral: 0,5/1

o en la prueba de comprensión escrita: 0,5/1

o en la prueba de producción oral: 1,25/2,5

o en la prueba de producción escrita: 1,25/2,5

o en la prueba de contenidos específicos (gramática y léxico): 1,5/3

Si esta condición no se cumple, la nota final será 4/10 (aunque la suma de las notas de las distintas pruebas sea igual o superior a 5/10).

- Los estudiantes que suspendan una o más pruebas por el sistema de evaluación continua podrán presentarse a la evaluación final. Siempre y cuando los estudiantes no se presenten a subir nota, las pruebas aprobadas por el sistema de evaluación continua se podrán guardar para la evaluación final (primera convocatoria ordinaria en la fecha oficial establecida por la Secretaría de la Facultad) y, si fuera necesario, para la segunda convocatoria ordinaria. De igual forma, si los estudiantes no se presentan a subir nota, las pruebas aprobadas por el sistema de evaluación final se podrán guardar para la segunda convocatoria ordinaria. Las pruebas aprobadas no se guardarán para la tercera convocatoria ordinaria.

- Aquellos estudiantes que, habiendo superado la asignatura por el sistema de evaluación continua, quieran subir nota podrán presentarse a la evaluación final. En este caso, tendrán que realizar el examen completo y la nota definitiva del estudiante será la obtenida por el sistema de evaluación final.

- A la hora de corregir las producciones oral y escrita, se penalizarán especialmente los errores considerados graves o muy graves. Un listado de dichos errores estará disponible para su consulta en la Plataforma de Enseñanza Virtual. Este listado podrá ser completado a lo largo del cuatrimestre con los errores más frecuentes cometidos por los alumnos.

Otras consideraciones:

- Cualquier información relativa a la evaluación que se exponga en el aula o se publique en la Plataforma de Enseñanza Virtual se considerará de obligado conocimiento.

- La detección de copia total o parcial, plagio o fraude invalidará la evaluación, ya sea continua o final.

- Para la concesión de matrículas de honor, es necesario que el alumno alcance el Sobresaliente y se tendrá en cuenta, independientemente de la nota numérica obtenida, la participación activa en clase a lo largo del cuatrimestre.

- Únicamente se ofrecerá fecha alternativa a quienes, dándose alguno de los supuestos recogidos en el artículo 17 de la **NORMATIVA REGULADORA DE LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS ASIGNATURAS** de la Universidad de Sevilla, tramiten la petición en tiempo y forma a través de Secretaría.

Bibliografía recomendada

Información Adicional

Bibliografía general:

BERTHAUD DU CHAZAUD, H., Dictionnaire des synonymes. Paris, Robert, 1990.

CANTERA, J., Los sonidos del francés. Madrid, Anaya, 1980.

CHARLIAC, L. et MOTRON, A.-C., Le Petit Robert 1. Dictionnaire alphabétique et analogique de la langue française. Paris, Robert, 1998.

CHARLIAC, L. et MOTRON, A.-C., Dictionnaire français-espagnol, espagnol-français. Paris, Larousse, 1998.

COLIN, J., Dictionnaire des difficultés du français. Paris, Robert, 1990.

DE SMET, A. et alii, Grammaire française de base. Paris, Larousse, 1981.

DOURNON, J.-Y., L'orthographe en 10 leçons. Et tout pour déjouer les pièges du français. Genève, Minerva, 1998.

FERNÁNDEZ BALLÓN, M. et MONNERIE-GOARIN, A., Gramática esencial del francés. Paris, Larousse, 1987.

GREVISSE, M. et GOOSE, A., Le bon usage. Paris, Duculot, 1986.

GREVISSE, M. et GOOSE, A., Nouvelle grammaire française. Bruxelles, De Boeck-Duculot, 1995.

GREVISSE, M. et GOOSE, A., Bescherelle 1. La conjugaison. Paris, Hatier, 1990.

PÉPIN, L., Los verbos franceses. Paris, Larousse, 1999.

THOMAS, A.V., Dictionnaire des difficultés de la langue française. Paris, Larousse, 1990.

TOMÉ, M., Fonética francesa para uso de estudiantes españoles. Universidad de León, Servicio de Publicaciones, 1994.

Bibliografía específica:

BLED, E. et BLED, O., Cours pour tous. Orthographe (Avec corrigés). Paris, Hachette, 1995.

CADIOT-CUEILLERON, J. et alii, Grammaire. 350 exercices. Niveau supérieur I (Avec corrigés). Paris, Hachette, 1997.

CAQUINEAU-GÜNDÜZ, M.-P. - DELATOUR, Y. - JENNEPIN, D. - LESAGE-LANGLLOT, F., Les 500 exercices de grammaire. B1 (avec corrigés). Paris, Hachette, 2011.

CAQUINEAU-GÜNDÜZ, M.-P. - DELATOUR, Y. - JENNEPIN, D. - LESAGE-LANGLLOT, F., Les 500 exercices de grammaire B2 (avec corrigés). Paris, Hachette, 2011.

CHARLIAC, L. et MOTRON, A.-C., Phonétique progressive du français. Avec 600 exercices. Paris, Clé International, 1998.

MORSEL , M.-H. - RICHOU, Cl. - DESCOTES-GENON, Ch., L'exercisier: manuel d'expression française. Grenoble, PUG, 2010.

PÉPIN, L., Renforcer la cohérence d'un texte. Guide d'analyse et d'auto-correction. Lyon, Chronique Sociale, 2001.

Actividades y recursos en red:

- <http://www.lepointdufle.net>

- <http://platea.pntic.mec.es/cvera/ressources/recursosfrances.htm>

- <http://www.tv5monde.com>

-[http://: flenet.unileon.es](http://flenet.unileon.es)